

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARANDUPY
Sambýhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 28 de julio de 2020

Nota SNC/SG N° 459 /2020

Señor

Agustín Carrizosa Gubetich, Presidente Ejecutivo

Fundación CIRD - Centro de Información y Recursos para el Desarrollo

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al Festival "Cultura Solidaria" llevada adelante por la Secretaría Nacional de Cultura como una iniciativa que enmarcada como parte de las medidas de contingencia de la institución para los artistas en situación de vulnerabilidad en todo el país, a raíz de la pandemia del COVID-19.

En tal sentido, tengo a bien solicitar la efectivización del pago de Gs. 4.000.000 (guaraníes cuatro millones) a la señora Tania Giménez, por los trabajos de producción del mencionado programa.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con estima y consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SAMBÝHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila

Ministro - Secretario Ejecutivo

